



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD N° 143/92

VISTO

el pedido presentado por la Responsable del Grupo de Probabilidad y Estadística, para que se prorrogue la designación interina de la Licenciada Liliana del Carmen ORELLANA (legajo 19.253), vencida el 31 de octubre ppdo.

CONSIDERANDO

que para ello se ha tenido en cuenta la muy positiva labor cumplida por dicha docente, durante el reciente período de desempeño, tanto en la docencia como en el asesoramiento y participación en distintas actividades académicas del grupo;

que ello ha inducido a proponer la extensión de su designación hasta fines de 1993, a fin de fortalecer las tareas de investigación y extensión que se están llevando a cabo;

que la Comisión Asesora de Matemática ha recomendado fuertemente hacer lugar a este pedido;

que a fin de uniformar con las restantes designaciones interinas correspondería limitar momentáneamente esta prórroga al 31 de marzo venidero;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° .: Prorrogar, hasta el 31 de marzo de 1993, la designación interina de la Lic. Liliana del Carmen ORELLANA (legajo 19.253) como Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código 09), reconociendo sus servicios en ese cargo desde el lro. del corriente.

ARTICULO 2° .: Esta designación -que caducará antes de la fecha indicada si el cargo se cubre por concurso- se hace en la misma plaza presupuestaria en que venía revistando (reemplazante de la Lic. Clauda A. Sagastizábal).

ARTICULO 3° .: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO